



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: DEP. DE ALCOHOLES
NUM. DE OFICIO: 559
NUM. DE EXP: D.A./I/2021

MIGUEL AUZA ZAC., A 13 DE ENERO 2021
ASUNTO: PERMISO PROVISIONAL

EL C. ALEJANDRO FRAYRE SALAS, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES, POR MEDIO DEL PRESENTE Y POR INSTRUCCIONES DEL M.C.D. JOSE ALFREDO GONZALEZ PERALES, PRESIDENTE MUNICIPAL:

CONCEDO PERMISO PROVISIONAL

A la C. MA LOURDES RIVAS ESPINO, permiso provisional para el Sábado 16 de enero del presente año para venta de MICHELADAS, en calle Peral no. 16 de la Col. Valle de las Magdalenas de Miguel Auza, Zac.

Con un horario de:
12:00 MEDIO DIA A 18:00 HORAS.

RECIBO DE TESORERIA NO. 23093



Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS


C. ALEJANDRO FRAYRE SALAS
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



C.c.p. M.C.D. José Alfredo González Perales, Presidente Municipal. Para su conocimiento.
c.c.p. L.C. Víctor Manuel Perales Salaices, Tesorero Municipal. Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo